

Boletín



Oficial

de la provincia

de las Baleares

Se publica los Martes, Jueves y Sabados

Se suscribe en la *Escuela-Tipográfica*, calle de la Misericordia número 4.
 Los suscriptores tienen derecho además de los números ordinarios á los extraordinarios, excepto los que contengan las listas electorales rectificadas que podrán adquirir con un \$5 por 100 de rebaja sobre el precio de venta.
 Precios.—Por suscripción al mes, 1'50 pesetas.—Por un número suelto 0'25.—Anuncios para suscriptores, palabra, o'or.—Id. para los que no lo son 0'02

Num. 6106

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de la promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. Se entiende hecha su promulgación el día en que termine la inserción de la Ley en la *Gaceta*.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador civil, y por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (R. O. de 6 Abril de 1839.)

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gacetas 23 al 25 de Febrero.)

SECCION OFICIAL

Num. 506

COMISION PROVINCIAL DE BALEARES

Circular.—La Comisión provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 23 de la ley provincial para la organización del poder judicial de 15 de Septiembre de 1870, ha acordado en sesión del día de ayer, previa la declaración de urgencia que establece el artículo 98 de la ley provincial, aprobar el presupuesto de gastos de alquiler del Juzgado de 1.ª instancia y de instrucción, Tribunal del Jurado y Audiencia provincial de la ciudad de Ibiza, respectivo al corriente año, y repartir entre los Ayuntamientos de los pueblos de aquel partido la cantidad de 600 pesetas á que ascienden los expresados gastos, cuyo reparto se publica á continuación, á fin de que los Ayuntamientos interesados puedan deducir agravios de las cuotas que les han correspondido en el plazo de diez días contados desde el siguiente al de su inserción en el BOLETIN OFICIAL.

Palma 21 de Febrero de 1906.—El Vicepresidente, Juan Massanet.—P. A. de la C. P.—El Secretario, Silvano Font.

Repartimiento que se cita

	Pesetas
Ibiza.	300'00
Formentera.	27'12
San Antonio Abad.	75'97
San José.	70'24
San Juan Bautista.	41'85
Santa Eulalia.	84'82
Total.	600'00

Num. 507

Suministros.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Instrucción de 9 de Agosto de 1877, inserta en el BOLETIN OFICIAL núm. 1656, la Comisión provincial de acuerdo con el Sr. Comisario de Guerra inspector de provisiones ha resuelto que los suministros que los Ayuntamientos de esta provincia hayan hecho á las tropas del Ejército y Guardia Civil du-

rante el presente mes deberán liquidarse y abonarse con arreglo á los precios que para cada una de las especies suministradas se expresan á continuación:

	Pesetas
Ración de pan de 700 gramos.	0'21
Idem de cebada de 4 kilogramos.	1'16
Idem de paja de 6 idem.	0'40
Litro de aceite.	1'10
Idem de petróleo.	0'80
Idem de vino.	0'30
Kilogramo de carbon.	0'11
Idem de leña.	0'03
Idem de paja larga.	0'07
Idem de carne de vaca.	1'90
Idem de idem de carnero.	1'75

Palma 22 de Febrero de 1906.—El Vicepresidente, Juan Massanet.—P. A. de la C. P.—Silvano Font, Secretario.

Num. 508

DELEGACION DE HACIENDA DE BALEARES

El día 1.º del próximo mes de Marzo se abre el pago de los haberes de los individuos de Clases pasivas que lo perciben por la Depositaria de esta provincia en esta forma:

- Día 1.º—Retirados de Guerra y Marina.
- Día 2.º—Montepío Civil y Jubilados.
- Día 3.º—Montepío Militar.

Palma 24 de Febrero de 1906.—El Delegado de Hacienda, Francisco de Semir.

Num. 509

INTERVENCION DE HACIENDA DE BALEARES

Anuncio.—Venciendo en 1.º de Abril de 1906 el Cupon n.º 18 de los títulos del 4 p 8 interior de la misión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903, ha acordado que desde el día 1.º de Marzo próximo se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 p 8 interior y las inscripciones nominativas del 4 p 8 de Corporaciones Civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, observándose para la presentación las mismas reglas que las establecidas para anteriores vencimientos.

Lo que se publica en este BOLETIN OFICIAL para conocimiento de los Tenedores interesados.

Palma 24 de Febrero de 1906.—El Interventor, J. Rato.

Núm. 510

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO

Sección provincial de estadística de Baleares

Datos del movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Enero último.

Capital
 Población. 65.802

Número de hechos
 Absoluto.
 Nacimientos (1). 167
 Defunciones (2). 121
 Matrimonios. 46

Por 1.000 habitantes.
 Natalidad (3). 2'56
 Mortalidad (4). 1'85
 Nupcialidad. 0'70

Número de nacidos
 Vivos.
 Varones. 85
 Hembras. 82

Vivos.
 Legítimos. 159
 Ilegítimos. 2
 Expósitos. 6

Total. 167

Muertos.
 Legítimos. 3
 Ilegítimos. "
 Expósitos. "

Total. 3

Número de fallecidos (5)
 Varones. 59
 Hembras. 62

Menores de 5 años. 20
 De 5 y más años. 101

En hospitales y casas de salud. 16
 En otros establecimientos benéficos 3

Total. 19

(1) No se incluyen los nacidos muertos. Son nacidos muertos los que nacen ya muertos y los que viven menos de 24 horas.

(2) No se incluyen las defunciones de los nacidos muertos.

(3) Este coeficiente se refiere á los nacidos vivos.

(4) También se ha prescindido de los nacidos muertos para calcular esta relación.

(5) No se incluyen los nacidos muertos.

Provincia

Población. 311.889

Número de hechos
 Absoluto.
 Nacimientos (1). 926
 Defunciones (2). 443
 Matrimonios. 208

Por 1.000 habitantes.
 Natalidad (3). 2'96
 Mortalidad (4). 1'42
 Nupcialidad. 0'67

Número de nacidos
 Vivos.
 Varones. 472
 Hembras. 454

Vivos.
 Legítimos. 914
 Ilegítimos. 8
 Expósitos. 9

Total. 926

Muertos.
 Legítimos. 16
 Ilegítimos. "
 Expósitos. "

Total. 16

Número de fallecidos (5)
 Varones. 228
 Hembras. 215

Menores de 5 años. 67
 De 5 y más años. 376

En hospitales y casas de salud. 21
 En otros establecimientos benéficos. 3

Total. 24

Causas de las defunciones
Capital

Fiebre tifoidea (tifo abdominal). 1
 Fiebres intermitentes y caquexia palúdica. 1

Viruela. 5
 Coqueluche. 1
 Difteria y Crup. 2

Gripe. 1
 Tuberculosis pulmonar. 18
 Cáncer y otros tumores malignos. 2

Meningitis simple. 5

(1) No se incluyen los nacidos muertos. Son nacidos muertos los que nacen ya muertos y los que viven menos de 24 horas.

(2) No se incluyen las defunciones de los nacidos muertos.

(3) Este coeficiente se refiere á los nacidos vivos.

(4) También se ha prescindido de los nacidos muertos para calcular esta relación.

(5) No se incluyen los nacidos muertos.

Congestión, hemorragia y reblan-	
decimiento cerebral.	13
Enfermedades orgánicas del cora-	
zón.	18
Bronquitis aguda.	2
Bronquitis crónica.	3
Pneumonía.	6
Otras enfermedades del aparato res-	
piratorio.	3
Afecciones del estómago (menos	
cáncer).	2
Diarrea y enteritis (dos años y más).	3
Diarrea y enteritis (menores de dos	
años).	1
Nefritis y mal de Bright.	3
Otras enfermedades de los riñones,	
de la vejiga y de sus anexos.	1
Otros accidentes puerperales.	1
Debilidad congénita y vicios de con-	
formación.	1
Debilidad senil.	1
Suicidios.	1
Muertes violentas.	1
Otras enfermedades.	25
Total.	121

Provincia

Fiebre tifoidea (tifo abdominal).	4
Fiebres intermitentes y caquexia	
palúdica.	2
Viruela.	14
Coqueluche.	1
Difteria y Crup.	3
Gripe.	3
Tuberculosis pulmonar.	46
Otras tuberculosis.	2
Cáncer y otros tumores malignos.	7
Meningitis simple.	15
Congestión, hemorragia y reblan-	
decimiento cerebral.	54
Enfermedades orgánicas del cora-	
zón.	53
Bronquitis aguda.	11
Bronquitis crónica.	12
Pneumonía.	18
Otras enfermedades del aparato res-	
piratorio.	26
Afecciones del estómago (menos	
cáncer).	4
Diarrea y enteritis (dos años y más).	14
Diarrea y enteritis (menores de dos	
años).	2
Hernias, obstrucciones intestinales.	4
Cirrosis del hígado.	1
Nefritis y mal de Bright.	8
Otras enfermedades de los riñones,	
de la vejiga y de sus anexos.	2
Septicemia puerperal (fiebre, peri-	
tonitis, flebitis puerperal.	2
Otros accidentes puerperales.	1
Debilidad congénita y vicios de con-	
formación.	13
Debilidad senil.	30
Suicidios.	1
Muertes violentas.	11
Otras enfermedades.	66
Enfermedades desconocidas ó mal	
definidas.	13
Total.	443

Palma 19 de Febrero de 1906.—El Jefe de Estadística, Damián Serra.

Núm. 511

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de ayer un presupuesto extraordinario para el vigente año 1906, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría, á efectos de reclamación, por espacio de quince días, á contar desde hoy.

Dicho plazo vencerá el 12 de Marzo próximo.

Palma 23 de Febrero de 1906.—El Alcalde, Bernardo Calvet.—P. A. del A.—El Secretario, José Estade.

Núm. 512

AYUNTAMIENTO DE ANDRAITX

El repartimiento del impuesto de consumos de este pueblo con sus recargos autorizados, formado para el ejercicio del año actual, estará espuesto al público á efectos de reclamación en la planta baja

de esta casa Consistorial por el término de ocho días hábiles contados desde el siguiente de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL; pasados los cuales á la hora de las ocho del siguiente día se reunirá la Junta municipal para oír y fallar las reclamaciones que se hayan formulado por escrito y las que verbalmente se presenten en este acto.

Andraitx 23 de Febrero de 1906.—El Alcalde, Juan Riera.—P. A. del A. y J. M.—Jaime Juan, Secretario.

Núm. 513

AYUNTAMIENTO DE DEYA

Formado el repartimiento de consumos con sus recargos autorizados para el corriente año 1906, estará espuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento para los efectos de reclamación por espacio de ocho días á contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y el día siguiente al de los ocho días que haya estado de manifiesto se reunirá la Junta municipal en la Casa Consistorial para resolver las reclamaciones que se hayan presentado, á las seis de la tarde.

Deya 21 de Febrero de 1906.—El Alcalde, Francisco Vives.—P. A. de la J.—Miguel Ripoll, Secretario.

Núm. 514

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA

Relación de los Sres. Asociados á quienes ha correspondido en sorteo formar parte de la Junta municipal y se publica el resultado según previene el art. 68 de la Ley.

D. Gabriel Siquier Alomar, Alomar
Miguel Cladera Gost, Buina
Sebastian Cladera Femenias, Pipas
Pedro Juan Sabater Lopez
José Bonniu Aguiló, de Campanet
Rafael Soler Cladera, Sopa
Rafael Serra Gost, Conquet
Pedro Cladera Quetglas, Colis
Mateo Genobart Torrens
Antonio Mestre Pericás
Onofre Caldés Torrandell
Miguel Pons Obrador
Cristóbal Simó Mir
Sebastian Crespi Riutort.
La Puebla 20 Febrero de 1906.—El Alcalde, Jaime Comas.—P. A. del A.—Eleuterio Marqués, Secretario.

Núm. 515

AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

Lista definitiva de los Señores Concejales que componen el Ayuntamiento y de los mayores contribuyentes vecinos con derecho á la elección de Compromisarios para la de Senadores

Señores del Ayuntamiento

D. Francisco Pujol Amengual
Gabriel Verdera Puigserver
Gabriel Tomás Gelabert
Bartolomé Vanrell Mulet
Miguel Vanrell Vich
Guillermo Compañy Munar
Antonio Vanrell Crespi
Pedro José Pascual Verdera
Pedro Antonio Pou Vanrell
Pedro Antonio Pou Capellá
Guillermo Vanrell Sastre
Guillermo Crespi Amengual

Mayores Contribuyentes

D. Juan Oliver Morey
Pedro Antonio Mulet Castell
Juan Crespi Ribas
Miguel Munar Barceló
Pedro Mulet Llompert
Gabriel Martorell Roca
José Bauzá Gayá
Guillermo Sastre Munar
Antonio Mulet Oliver
Jaime Puigserver Sastre
Juan Munar Crespi
José Pons Ripoll
Miguel Mulet Bibiloni
Antonio Mulet Puigserver
Francisco Verdera Ribas
Gabriel Compañy Puigserver
Miguel Sastre Oliver
Melchor Coll Gelabert

D. Pedro Juan Cantallops Sastre
Lorenzo Oliver Mulet
Jaime Ferretjans Llompert
Juan Sala Sala
Antonio Verger Cantallops
Gabriel Bibiloni Amengual
Arnaldo Munar Ribas
Gabriel Miralles Oliver
Sebastian Amengual Ramis
Guillermo Vaquer Ordinas
Gabriel Servera Ribas
Antonio Cantallops Verger
Juan Sastre Sastre
Pedro Ramon Cardell Munar
Pedro Oliver Vich
Francisco Taronji Aguiló
Francisco Cardell Munar
Antonio Tomás Oliver
Bartolomé Oliver Garcías
Antonio Fullana Oliver
Bartolomé Martorell Mulet
Miguel Seguí Mascaró
Juan Oliver Vich
Gabriel Vanrell Vanrell
Juan Bibiloni Oliver
Joaquín Janer Seguí
Miguel Vanrell Vanrell
Bernardo Sastre Munar
Antonio Ribas Reinés
Bartolomé Vanrell Fullana
Algaída 5 de Febrero de 1906.—El Alcalde, Francisco Pujol.—El Secretario, Francisco Verdera.

Núm. 516

AYUNTAMIENTO DE SELVA

Lista definitiva de los Señores Concejales que componen el Ayuntamiento y de los mayores contribuyentes vecinos con derecho á la elección de Compromisarios para la de Senadores.

Señores del Ayuntamiento

D. Jaime Solivellas Vidal
Vicente Albertí Caimari
Pablo Mora Pons
Miguel Puigserver Pons
Jaime Morro Ordinas
Salvador Beltrán Gralla
Miguel Jaume Bonafé
Pedro Antonio Morro Martorell
José Morro Martorell
Miguel Oseliá Vallori
Antonio Amengual Aleñar
Jorge Genestar Mir

Mayores Contribuyentes

D. Gabriel Amér Munar
Lorenzo Ferrer Catalá
Jaime Martorell Mir
Martín Domingo Ferrá Tous
Antonio Palou Busquets
Juan Sastre Vidal
Rafael Pons Martí
Jaime Aguiló Pomar
Sebastian Cañellas Gazá
Miguel Puigserver Cánaves
Pedro Antonio Rotger Albertí
Bartolomé Vallori Amengual
José Ferrer Catalá
Simón Solivellas Solivellas
Bartolomé Palou Ribas
Antonio Solivellas Caimari
Juan Sastre Rotger
Jaime Sastre Albertí
Juan Solivellas Muntaner
Antonio Bibiloni Pericás
Miguel Seguí Palou
Guillermo Busquets Seguí
Miguel Seguí Martorell
Gabriel Seguí Mayrata
Antonio Riera Alba
Miguel Busquets Seguí
Jaime Martorell Mayrata
Bartolomé Solivellas Albertí
Simón Martorell Mateu
Rafael Morro Solivellas
Jaime Vallcaneras Cerdá
Lorenzo Labrés Gamundí
Antonio Llompard Seguí
Lorenzo Ferragut Oliver
Jaime Amengual Coll
Bernardo Solivellas Gelabert
Arnaldo Mir Busquets
Juan March Martorell
Nicolás Vallori Sastre
Nadal Busquets Covas
Miguel Pons Ferrer
Arnaldo Sastre Castañer

D. Bernardino Cánaves Alordá
Jaime Morro Pons
José Oliver Reinés
Bartolomé Morro Rebas
Bartolomé Sampol Martorell
Miguel Mayrats Seguí
Selvá 9 Febrero de 1906.—El Alcalde, Jaime Solivellas.—P. A. del A.—Pablo Morey, Secretario.

Núm. 517

AYUNT.º DE SAN JUAN BAUTISTA
Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta Municipal durante el mes de Enero último.

Sesión extraordinaria del día 1.º.—En cumplimiento de la ley de 8 de Febrero de 1877, art. 25, se formó la lista de los que tienen derecho á elegir Compromisarios para Senadores.

Sesión inaugural del mismo día.—Se constituyó el nuevo Ayuntamiento; se procedió á la elección de cargos; se acordó que fueran semanales las sesiones ordinarias y estas en Sábado y hora de las 14, y se hizo constar el número de Concejales que saben firmar y sus nombres,

Sesión ordinaria del día 6.—Se aprobó el acta de la anterior, la extraordinaria del mismo día, y las de 26 y 31 de Diciembre anterior; se acordó fijar en tres el número de Comisiones permanentes del Ayuntamiento y que sean tres el de Vocales de cada una procediéndose á su nombramiento, y al de un Concejal para Interventor, se dió cuenta de los nombramientos de Alcaldes de barrio hechos por el Sr. Alcalde; se acordó nombrar á D. Juan Guasch representante de este municipio para asistir á la Junta de Patronato del Hospital de Ibiza, el día 7 del mes de la fecha, y previa protesta del Ayuntamiento entrante, contra las administraciones antecesoras y varios acuerdos que se tomarán al fin de mejorar la situación, se levantó la sesión.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 15.—Se habilitó Secretario que actue en la misma, se aprobaron el extracto de los acuerdos del Ayuntamiento y Junta Municipal tomados durante el mes de Diciembre último, se dió cuenta de los recibos pendientes de cobro de las cuales se hace cargo el Ayuntamiento para su realización, acordándose la manera de llevarla á cabo, se acordó admitir la dimisión del Recaudador D. José Mari Escandell, y nombrarle Oficial Mayor de la Secretaría, nombrar á D. Vicente Mari Escandell para el cargo de Recaudador municipal, señalando las condiciones en que ha de desempeñarlo; se admitió la dimisión que del cargo de Depositario presentó D. Juan Guasch, nombrando para sustituirle á don Antonio Roig Torres, y se acordó informar favorablemente á la Comisión provincial la instancia por la cual el Concejal D. Antonio Mari Mari presenta la renuncia del cargo.

Sesión ordinaria del día 20.—Se aprobaron las actas de las sesiones de los días 6 y 15; se acordó dividir el término municipal en secciones á los efectos del sorteo de contribuyentes para Vocales Asociados; se acordó confirmar los acuerdos tomados en 31 de Diciembre próximo pasado, clasificando incobrables á los contribuyentes reclamados por consumos y arbitrios extraordinarios, y aprobar una cuenta de gastos de reparación de la Casa Cuartel de la Guardia Civil, importante 30 pesetas.

Sesión ordinaria del día 27.—Se aprobó el acta de la sesión anterior, y la distribución de fondos para el mes de la fecha de que se contrae.

JUNTA MUNICIPAL

Durante el mes de Enero, no ha celebrado sesión alguna.

El precedente extracto, ha sido aprobado por el Ayuntamiento en sesión del día de la fecha.

San Juan Bautista á 3 de Febrero de 1906.—El Alcalde, Miguel Riera.—El Secretario interino, Andrés Ferrer.

AYUNTAMIENTO DE IBIZA

Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el mes de Enero de 1906.

Sesión inaugural del día 1.º—Toma posesión de la Presidencia y Alcaldía D. Mariano Llobet, nombrado por Real orden, cesando en consecuencia el señor de Rosselló.

Se acuerda el número de orden que corresponde a cada uno de varios señores Concejales que obtuvieron igual número de sufragios en las elecciones últimas.

Toman posesión de sus cargos los Sres. Concejales nuevamente elegidos.

Se procede a la elección de primer Teniente de Alcalde, resultando el propuesto, Sr. Cardona, con menos votos de los que la ley exige, y acordándose en consecuencia repetir la votación en la sesión próxima quedando el Sr. Cardona en posesión interina del cargo.

Lo propio sucede con las votaciones de 2.º y 3.º Tenientes de Alcalde siendo los propuestos los Sres. Escandell Ferrer y Vilás.

Es nombrado Sindico el Sr. Viñas, que queda también por la expresada razón, interinando el cargo.

Queda constituido el Ayuntamiento.

Sesión extraordinaria del mismo día.—Se procede a formar las listas electorales de Compromisarios para Senadores, que quedan confeccionadas, acordándose su exposición al público a efectos de reclamaciones.

Sesión ordinaria del día 4.—Se repiten las votaciones para los cargos de Tenientes de Alcalde, y Sindico, dando igual resultado que las del día 1.º

Se acuerdan terceras votaciones para la sesión próxima, y siguen los Señores propuestos para dichos cargos en función interina.

Se aprueban las actas anteriores ratificándose los acuerdos de la extraordinaria del día 1.º

Se acuerda señalar el día 9 para la primera subasta del impuesto de consumos si resulta aprobada la segunda por la Delegación de Hacienda, al cual se acuerda remitir certificación en crédito de haber sido enviado el anuncio sobre dicha licitación en su oportunidad para su inserción en el B. O. de la Provincia.

Se entera la Corporación de haber aprobado por la Superioridad el contrato con los pueblos del Partido para el nuevo régimen del Hospital sobre las bases resueltas por este Ayuntamiento.

Se acuerda manifestar inconformidad con ciertas reformas adicionadas al contrato por la de representantes, y las cuales anula el Sr. Gobernador Civil.

Se acuerda contestar al Instituto Geográfico y Estadístico, que durante el último semestre no ha ocurrido variación en este Municipio.

Es elegido Interventor del Ayuntamiento con el carácter interino, por falta del necesario número de sufragios, el Concejal Sr. Gotarredona Hernández, cuya votación habla de repetirse en la sesión próxima.

Da cuenta el Sr. Alcalde Presidente de los Alcaldes de Barrio que nombró el día 1.º para el Término Municipal.

Se acuerda la distribución de fondos para el presente mes.

Se aprueba el extracto de las sesiones de Diciembre próximo pasado.

Se nombra en votación secreta el personal de las nuevas Comisiones permanentes del Ayuntamiento.

Es nombrado Oficial 2.º de las Oficinas D. Ignacio Oliver Palmer, por renuncia de D. José Fernández, y con el carácter de interino.

Se acuerda separar a la encargada de la Carnecería y Pescadería, nombrando en su lugar a Rita Torres.

Se acuerda igualmente la separación del Sepulturero y peón Juan Mari a quien se acuerda reemplazar por Juan Torres y Tur.

Se acuerda asimismo separar al De-

positario de fondos D. Bartolomé Ramón Gotarredona nombrando para dicho cargo a D. Bartolomé Ramon Cammany.

Se acuerda que los Sres. Alcaldes y Vilás inspeccionen el Matadero y dictaminen sobre si precede devolver la fianza al arrendatario del arbitrio sobre degüello de reses.

También se acuerda devolver a los Ayuntamientos de San Antonio, San José, Sta. Eulalia y Formentera sus depósitos para responder al contrato de asistencia facultativa en el Hospital de esta Ciudad.

Se acuerda la formación de un expediente para aclarar una operación de pagos.

Sesión ordinaria del día 11.—Se procede a terceras votaciones para los cargos de Tenientes de Alcalde y Síndico del Ayuntamiento, resultando nombrados definitivamente y en propiedad los señores propuestos que son: primer Teniente D. Salvador Cardona, 2.º D. Manuel Escandell Ferrer, 3.º D. Francisco Vilás. Puestos a votación también y por segunda vez, la posición del cargo de Interventor resulta nuevamente nombrado D. Ricardo Gotarredona con el carácter de interino. Se da posesión a los citados señores.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba que durante lo que resta del mes consigne el nuevo depositario de fondos fianza de 1000 pesetas para garantizar su gestión.

Se acuerda la contestación al cuestionario sobre el proyecto de transformación del impuesto de Consumos.

En vista de haber aprobado la Delegación de Hacienda la segunda subasta del arriendo de dicho impuesto, se adjudica el mismo a D. Juan Juan y Boned en 55.000 pesetas; tomándose otros acuerdos relacionados con el expresado arriendo.

Se acuerda devolver a Antonio Balanzat y Marí su fianza de arrendatario en 1905 del arbitrio de degüello en el Matadero.

Se acuerda designar como en el año anterior las Secciones para el sorteo de la nueva Junta Municipal de Asociados formándose el oportuno expediente.

Se nombra Inspector de carnes y mercados al Veterinario D. Arturo Anadón, debiéndole prestar todos los auxilios necesarios.

Se entera la Corporación de haber quedado a cargo de la Junta de representantes de los pueblos el régimen y administración del Hospital desde el día 7 del corriente y de haberse separado de la misma los Ayuntamientos de San Juan y San José. Se acuerda retener la fianza del primero hasta que se aclare el asunto.

Se acuerda la separación de D. Antonio Albert del cargo de Profesor del Colegio de 2.ª Enseñanza, así como la de D. Enrique Mayans de igual cargo, nombrando Profesores para las cátedras vacantes a D. Juan Riera y Pujol, don Ramón Curtoys y D. Juan Cardona y Tur.

Se acuerda pedir informe al Director del Colegio sobre cumplimiento del Profesor de Latín y Castellano.

Sesión ordinaria del día 20.— Se aprueba el acta de la anterior.

En tercera votación resulta nombrado Interventor de fondos en propiedad, don Ricardo Gotarredona.

Se acuerda recurrir contra acuerdo del Sr. Gobernador de la Provincia sobre obligaciones que no se juzgan propias de este Ayuntamiento para con la Junta local de Prisiones.

Se entera la Corporación de un informe del director del Colegio de 2.º Enseñanza favorable al cumplimiento del Profesor de Latín y Castellano.

Se acuerda solicitar de la Diputación Provincial que suspenda el expediente de apremio que ha iniciado contra este Municipio hasta que se reintegre de lo que le adeuda el de San Juan Bautista

y proceder contra éste por la vía ejecutiva.

Se encarga a la Comisión de Hacienda que estudie y proponga la forma en que conviene solicitar exención de lo dispuesto sobre prelación de pagos.

Se pasa a informe de la Comisión de Obras un plano de reforma de una casa particular.

Se aprueba el padrón de familias pobres para su asistencia médico-farmacéutico gratuita.

Se encarga al Sr. Vilás que estudie una solicitud del Inspector de carnes, que juzga indispensable un empleado subalterno.

Se aprueban dos cuentas de servicios municipales.

Se acuerda la devolución al Ayuntamiento de San José de un depósito de 100 pesetas.

Sesión ordinaria del día 27.—Se acuerda aprobar el acta de la anterior.

Se acuerda apoyar una instancia al Gobierno del Ayuntamiento de Tenerife sobre tendido y reparación de cables.

Se acuerda satisfacer 25 pesetas para la erección del Monumento Nacional a Castelar.

Se acuerda adherirse a la Asociación «Fomento del Turismo» de Mallorca, designando a D. Sebastian Roig como el más adecuado para entenderse con dicha Sociedad.

Se acuerda no haber lugar acerca de una instancia de D. Antonio Albert solicitando su reposición como Profesor del Colegio de 2.ª Enseñanza y la separación de los nuevamente nombrados.

Se aprueba la forma en que ha de solicitarse la exención de lo dispuesto sobre prelación de pagos, estudiada y propuesta por la Comisión de Hacienda.

Se concede licencia para la reforma de una casa particular.

Es nombrado Maestro de Obras don José Palerm y Tur, para las municipales.

Se acuerda que el día 31 del actual cese D. Vicente Riera y Costa en el cargo de Profesor y Latín y Castellano del Colegio local de 2.ª Enseñanza.

Id. id. que lo releve en el cargo don Vicente Serra Prats.

Id. id. que desde el día 1.º de Febrero próximo devenga el Profesor que desempeña la cátedra de Física y Química el haber anual 625 pesetas.

Ibiza 3 Febrero de 1906.—El Secretario, Arturo Pérez Cabrero.—V.º B.º—El Alcalde, Llobet.

Núm. 519

ESTADO DEMOGRAFICO

correspondiente al mes de Enero de 1906

Artá.	Nacimientos.	14
	Defunciones.	5
Ibiza.	Nacimientos.	8
	Defunciones.	8
Maria.	Nacimientos.	8
	Defunciones.	4
Puigpuent.	Nacimientos.	5
	Defunciones.	2
Sóller.	Nacimientos.	18
	Defunciones.	20

Núm. 520

Don Juan Sampol Llabrés, Juez municipal letrado de la ciudad de Inca y encargado accidentalmente del despacho y jurisdicción del Juzgado de primera instancia de este partido por promoción del Juez que lo servía.

Por el presente edicto hace saber: que en este Juzgado y escribanía del actuario que refrenda, ha promovido el procurador D. Rafael Payeras, a nombre de D. Sebastian Ferrer y Riutort, autos sobre declaración de herederos abintestato de su difunto hermano D. Rafael Ferrer y Riutort, en los cuales solicita

que se haga la referida declaración a favor de los hermanos germanos del finido D. Sebastian, D. Juan Bautista y D. Miguel Ferrer Riutort, en partes iguales, por ser los únicos con derecho a ello que le han sobrevivido y en vista de la manifestación hecha por el referido procurador en el segundo otrosi de su escrito de veinte y tres de Enero último, el Sr. Juez accidental de este partido, ha mandado por providencia de treinta y uno del mismo, que se publique el presente fijándose un ejemplar en los sitios públicos de costumbre de la villa de Sineu, de esta ciudad y se inserte otro en el BOLETIN OFICIAL de la provincia por el que se llama a los que se crean con igual ó mejor derecho a la herencia de que se trata, que los que la reclaman, para que comparezcan en este Juzgado a reclamarla dentro de treinta días.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a los efectos acordados, libro el presente en Inca a primero Febrero de mil novecientos seis.—Juan Sampol.—Ante mí, Juan Ribas.

Núm. 521

CEDULA DE CITACION

El Sr. Juez de Instrucción del Distrito de la Catedral de esta ciudad por providencia de este día recaída en el sumario que se está instruyendo sobre aprensión de tabaco en el punto «La Olla» de la costa de la isla de Cabrera a bordo de un falucho fondeado en dicho punto, ha acordado que se cite por medio de la presente, que se publicará en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia al dueño de dicho falucho para que dentro del término de diez días comparezca a este Juzgado al objeto de declarar en el referido sumario, bajo apercibimiento que de no hacerlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para cumplimiento de lo mandado expido la presente en Palma a veinte y tres de Febrero de mil novecientos seis.—El Secretario, Sebastian Gazá.

Núm. 522

D. Guillermo Vidal Saenz, Abogado, Escribano del Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad y su partido.

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del expresado distrito, en providencia del día de hoy, dictada a petición del procurador D. Rafael Clar en nombre de D.ª Juana y D.ª Coloma Asprer y Conzalez en autos juicio declarativo de mayor cuantía sobre cancelación de determinados gravámenes y otros extremos que pesan sobre el predio denominado «Llenaire», propios de los demandantes, sito en el término de la villa de Pollensa, con casa, lugar y otras dependencias; tierra labrantía, arboleda de diferentes clases, viña semiderrinda y monte bajo; de extensión de unas doscientas siete cuarteradas, ó lo que fuere, equivalentes a ciento cuarenta y siete hectáreas, tres áreas, cuarenta y cinco centiáreas. Linda al Norte con el predio S'Uyal y otro llamado Gosumar, al Sur con el torrente llamado de Henaire, al Este con el Mar y al Oeste con el predio Can Pont; se confiere traslado de la demanda a D. Pablo de Asprer y Pastor como uno de los herederos de su padre D. Manuel de Asprer y Martorell, a cualesquiera personas que se crean con derecho a las diez y seis mil seiscientos sesenta y seis pesetas sesenta y seis céntimos que por el concepto de mejora se le declararon de cargo de D. Francisco de Asprer y Fuster en las liquidaciones de la herencia de D.ª Francisca Danús y Sandes; a cualesquiera sucesores descritos o indescritos de D.ª Maria Antonia de Asprer y Martorell que se crean con derecho a participar de la tercera parte de

los bienes por aquellos cedidos a D. Francisco de Asprer y Fuster, que se reservó la misma cedente en la escritura de sesión de ocho de Marzo de mil ochocientos sesenta y siete ante D. Hermegegildo Martí; y a los herederos ó sucesores de D. Francisco de Asprer y Martorell que pretendan tener derecho a las hipotecas y a los censos que son del tenor siguiente:

1.º Hipoteca de cien libras constituida por Matias Salas Rebas y su consorte Margarita Llobera y Capllonch a favor de D. Francisco de Asprer y Martorell en virtud de escritura otorgada en Pollensa el día 15 de Septiembre de 1862 ante el notario D. Gabriel Llabrés sobre una porción de tierra de extensión de una cuarterada procedente del predio «Llenaire» habiendo sido inscrita al folio 124 del libro 2.º de contratos de Pollensa en el Registro antiguo. La finca hipotecada lleva en el Registro el n.º 261 y aparece inscrita en el Registro moderno a favor de D. Francisco de Asprer y Fuster al folio 93 del tomo 45 de Pollensa.

2.º Otra hipoteca de ciento veinte y siete libras constituida por Gabriel Torrandell Vives a favor del mismo don Francisco Asprer y Martorell en otra escritura de 25 de Agosto de 1862 ante el mismo Notario sobre una finca de tres cuarterones de extensión, señalada con los números ochenta y cuatro y noventa y cinco del plano geométrico del Llenaire de que procedía, cuyo gravamen fué inscrito ó registrado en 30 de Septiembre de dicho año al folio 191 del libro cuarto antiguo de Pollensa, de ventas rústicas y traslado al primer asiento de inscripción en los libros modernos de la finca n.º 2524 folio 117, tomo 611 del Registro libro 54 de Pollensa.

3.º Un censo reservativo de ocho libras y una gallina creada a favor de D. Francisco de Asprer y Martorell en la escritura de venta que su apoderado D. Jaime Escat y Gibert otorgó a Miguel Serra y Rosselló en escritura de 15 de Septiembre de 1862 ante el repetido Notario D. Gabriel Llabrés, sobre una porción de tierra procedente del predio Llenaire é inscrita en el Registro de la propiedad bajo el número 255 al folio 163 vuelto del tomo 45 del Registro libro 5.º de Pollensa.

4.º Otro censo de siete libras y una gallina creada a favor de D. Francisco de Asprer y Martorell sobre la finca y en la escritura que se citan en el apartado 1.º

5.º Otro censo de cuatro libras diez sueldos y una gallina creada a favor de D. Francisco de Asprer y Martorell en la escritura de venta que a nombre del mismo otorgó D. Jaime Escat a Pedro José Cerdá y March en escritura de doce de Septiembre de 1862 ante el repetido Notario Llabrés de una porción de tierra procedente de Llenaire que quedó afecta al censo señalado en el Registro con el n.º 854 folio 239 vuelto tomo 188 del registro libro 17 de Pollensa.

6.º Otro censo de once libras y dos gallinas impuesto a favor de D. Francisco de Asprer y Martorell sobre la finca y en la escritura que se citan en el apartado 2.º

7.º Otro censo de ocho libras y tres gallinas creada a favor de D. Francisco de Asprer y Martorell en la escritura que su apoderado D. Jaime Escat otorgó en 26 de Agosto de 1862 ante el Notario Llabrés vendiendo a D. Francisco Cifre y Vives una porción de tierra de tres cuarteradas y un cuarteron de cabida, de pertenencias del predio Llenaire señalada en el Registro con el n.º 197 al folio 12 vuelto del tomo 40 libro 4.º de Pollensa; y

8.º Otro censo de cinco libras y una gallina creada a favor del propio don Francisco de Asprer y Martorell en la venta que en su nombre otorgó D. Jaime Escat a D. Francisco Cifre y Vives en otra escritura de 9 de Septiembre de 1862 ante Llabrés impuesta sobre una porción de tierra de una cuarterada de

cabida que lleva en el Registro el número 198 del tomo 40 de Pollensa folio 17.

A los expresados demandados cuyo paradero se ignora se les emplaza nuevamente para que dentro del término de cinco días improrrogables, comparezcan en los autos personándose en forma con prevención, de que si no comparecen, les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Palma quince Febrero de mil novecientos seis. — Guillermo Vidal.

Núm. 523

CEDULA DE EMPLAZAMIENTO

En virtud de lo acordado por el Señor Juez de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad, mediante providencia del día de hoy dada á instancia del procurador D. Rafael Clar en nombre de D. Miguel Ordinas y Santandreu, en los autos incidente de pobreza del mismo que sigue con citación del Sr. Abogado del Estado y de D. Miguel Gonzalez y Llambas, se emplaza á este cuyo domicilio y paradero se ignora para que dentro de nueve días comparezca con el objeto de contestar dicha demanda, con prevención de que no compareciendo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Palma quince de Febrero de mil novecientos seis. — Vidal.

Núm. 524

D. Juan Gual Pascual, Juez municipal de la villa de Campanet.

Hago saber: Que en el expediente de posesión instado por Jerónimo Pons y Morell y hermanos para inscribir á su favor en el Registro de la Propiedad de este partido las fincas, Can Melis de extensión 71 áreas 3 centiareas de este término municipal, una casa situada en la misma villa calle de Petchino número 28, el Sr. Registrador suspendió la inscripción por haber hallado las fincas inscritas á favor de Jerónimo Pons Pons y Francisca Morell Lladó respectivamente, á los efectos del art. 402 de la ley Hipotecaria, se citan y emplazan á éstos, á sus herederos y á cuantos se crean con derecho á dichas fincas para que dentro de los nueve días hábiles siguientes al de la inserción del presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se apersonen en dicho expediente á usar de su derecho bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.

Campanet diez y seis Febrero de mil novecientos seis. — Juan Gual. — Miguel Mateu, Secretario.

Num. 525

CEDULA DE REQUIRIMIENTO

En virtud de lo mandado por el Señor Juez Municipal Letrado de esta Ciudad mediante proveido de hoy recaído á solicitud del procurador D. Miguel Alejandro en representación de D. José Codina y Cortada, contra D.ª Francisca Arnau y Coranti, vecina que fué de esta población y en la actualidad ausente en ignorado paradero, sobre pago de cantidad, por medio de la presente cédula, que se insertará en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia requiero en forma á dicha D.ª Francisca Arnau y Coranti para que dentro del término de seis días presente en la Secretaría á cargo del infrascrito, los títulos de propiedad de la casa número diez y siete, de la calle de San Juan de esta población, que le ha sido embargada en los mencionados autos, bajo apercibimiento si no lo verifica de pararla el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Mahon trece de Febrero de mil novecientos seis. — Juan Ripoll, Secretario.

Núm. 526

CEDULA DE CITACION

En providencia dictada hoy en el expediente posesorio que se instruye ante este Juzgado para inscribir en el Registro de Inca dos casas con corral una señalada con el n.º 76 2.º de la Basa y otra n.º 76 3.º de la misma calle de esta población á favor de los hermanos Gabriel y Vicente Colom Magraner y resultando inscritas dichas fincas proindiviso á favor de dichos hermanos y de José, Lorenzo, Miguel, Catalina y Margarita Colom Magraner en el Registro de la propiedad de Inca á los folios 167 y 579 del tomo 139 se acordó citar á dichos hermanos ó sus sucesores y á cuantas personas se crean en mejor derecho para que dentro de diez días contados desde la publicación de ésta en el BOLETIN OFICIAL se presenten á oponerse á dichas inscripciones pues de lo contrario se aprobará dicho expediente.

Alaró diez y seis de Febrero de mil novecientos seis. — Lorenzo Rosselló.

Núm. 527

D. Teodoro Pou Magraner, Teniente de Navio de la Armada Juez Instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza al individuo Antonio Sanchez Rodriguez, de 34 años de edad, casado, hijo de Francisco y Encarnación, natural y vecino de Fuente Vaquero (Granada), á fin de que y en el término de 20 días contados desde su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se presente ante este Juzgado á responder á los cargos que le resultan en causa que se le sigue por el delito de polizonage en la inteligencia que de no verificarlo le pararán los perjuicios que haya lugar.

Palma 23 Febrero de 1906. — El Juez Instructor, Teodoro Pou. — Por mandato de S. S. — José M.ª Vives, Secretario.

Núm. 528

El Jefe del Detall del Parque Administrativo de Suministros de esta Plaza.

Hace saber: Que debiendo adquirirse para las atenciones de dicho establecimiento, los artículos de subsistencias y utensilios que á continuación se detallan, se señala el día 12 del mes de Marzo próximo y hora de las once para que las personas que deseen interesarse en este servicio, puedan presentar en el citado Parque sus proposiciones, con muestra de los artículos que ofrezcan, los cuales han de reunir las condiciones de buena calidad requeridas para el suministro y fijadas en el pliego de condiciones que obra en este establecimiento á cuyo cumplimiento se obligan, como asimismo á poner los artículos que les comprehen, en los almacenes de la Administración militar.

Palma 23 de Febrero de 1906. — Antonio Vilella.

Articulos de Subsistencias

Harina flor, cebada, paja, cok y sal.

Articulos de Utensilios

Aceite, petroleo, jabon, carbon vegetal, leña de tronco y ceniza.

Núm. 529

PARQUE ADMINISTRATIVO DE SUMINISTROS DE PALMA

Mes de Febrero de 1906

Relación de las compras de artículos verificadas en este Parque y precios á que han sido adquiridos durante el mes actual.

Nombre del vendedor, Sres. Alzamora hermanos. — Vecindad, Palma. — Clase, harina flor. — Cantidad, 8 quintales métricos. — Precio, 45 pesetas.

Nombre del vendedor, los mismos. — Vecindad, id. — Clase, cebada. — Cantidad, 272 id. — Precio, 29'75 id.

Nombre del vendedor, D. Mateo Jordá,

— Vecindad, id. — Clase, paja pienso. — Cantidad, 465 id. — Precio, 8 id.

Nombre del vendedor, D. Miguel Rosselló. — Vecindad, Buñola. — Clase, carbón cok. — Cantidad, 80 id. — Precio, 5'15 id.

Nombre del vendedor, D. Juan Rosal. — Vecindad, Palma. — Clase, sal. — Cantidad, 6 id. — Precio, 12 id.

Nombre del vendedor, D. Antonio Palmer. — Vecindad, id. — Clase, aceite. — Cantidad, 20 litros. — Precio, 1'25 id.

Nombre del vendedor, el mismo. — Vecindad, id. — Clase, petróleo. — Cantidad, 1100 id. — Precio, 0'85 id.

Nombre del vendedor, el mismo. — Vecindad, id. — Clase, jabón. — Cantidad, 400 kilogramos. — Precio, 0'85 id.

Nombre del vendedor, D. Miguel Rosselló. — Vecindad, Buñola. — Clase, carbón vegetal. — Cantidad, 150 quintales métricos. — Precio, 12 id.

Nombre del vendedor, el mismo. — Vecindad, id. — Clase, leña de tronco. — Cantidad, 30 id. — Precio, 3'50 id.

Nombre del vendedor, el mismo. — Vecindad, id. — Clase, cerza. — Cantidad, 1400 kilogramos. — Precio, 0'10 id.

Nombre del vendedor, D. Mateo Jordá. — Vecindad, Palma. — Clase, paja larga. — Cantidad, 350 quintales métricos. — Precio, 8'50 id.

Palma 19 de Febrero de 1906. — El Depositario de caudales, Pablo de Haro. — V.º B.º — El Director, Jaime Garau.

Núm. 530

BANCO DE PRESTAMOS

Y CAJA DE AHORROS

Balance general cerrado en 31 Diciembre de 1905.

Activo	Pesetas
Caja, Central y Sucursales.	12.820'50
Mobiliario id. y id.	3.156'90
Gastos de instalación y id.	4.772'50
Préstamos y id.	190.826'84
Efectos á la venta.	28.102'23
Accionistas.	100.840'00
Cuentas personales.	97.157'46
Acciones en garantía de cargos (valor nominal).	85.000'00
Inmuebles.	62.192'67
Cuentas transitorias.	5.656'41
Préstamos hipotecarios en la Sucursal de Manacor.	1.929'78
Total.	592.455'29

Pasivo

Capital.	252.100'00
Cuentas personales.	236'24
Fondo de reserva.	3.450'00
Crédito Balear cuenta corriente hipotecaria.	17.560'23
Acreedores por acciones depositadas (valor nominal).	85.000'00
Obligaciones al portador.	2.425'00
Cuentas transitorias.	2.711'80
Trigésimo dividendo activo.	46'00
Depósitos voluntarios en la Caja Central y Sucursales.	84.772'50
Caja de Ahorros en la id. y id.	144.092'08
Beneficios.	61'44
Total.	592.455'29

Palma 28 Enero de 1906. — El Presidente, Jaime Rosselló. — El Administrador, Cándido Fernández.

D. José Borel y Burghart, Vocal Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad anónima Banco de Préstamos y Caja de Ahorros Certifico: Que examinada el acta correspondiente á la sesión que celebró la Junta General ordinaria de accionistas en veintiocho de Enero próximo pasado, resulta haber aprobado el Balance cuya copia antecede.

Y para que conste y pueda producir los efectos oportunos, firmo la presente en Palma de Mallorca a 9 Febrero de 1906. — J. Borel.

INDICE correspondiente al mes de Febrero de 1906

GOBIERNO CIVIL

Publica circular encargando á la Delegación especial del Gobierno de S. M. en Mahon y á todos los Sres. Alcaldes de los pueblos en que se publiquen impresos, cuiden de enviar uno al Ilmo. Sr. Fiscal de esta Audiencia. 6095

Traslada un telegrama del Ilustrísimo Sr. Inspector de Sanidad Exterior para que interese de los Inspectores veterinarios un estado correspondiente al último trienio del número de reses vacuna, lanar y de cerda sacrificadas en los mataderos públicos. 6095

Previene á los Sres. Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos que relaciona, que si dentro el plazo de diez días, no le han remitido el resumen clasificado de los habitantes de su respectivo término municipal, les impondrá el máximo de la multa que le autoriza la ley municipal. 6025

Publica circular recordando que desde el día 15 del actual hasta el 31 de Agosto próximo queda prohibido en esta provincia el ejercicio de la caza y previene á los Sres. Alcaldes expongan al público durante quince días esta circular. 6095

Traslada un acuerdo de la Comisión provincial por el cual se acepta la renuncia que del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Manacor tenía presentada D. Lorenzo Galmés Sansó. 6095

Manifiesta haber remitido á la Superioridad un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Ibiza contra una resolución de este Gobierno. 6095

Hace público que la Legación de España en Santiago de Chile participa que el subdito español José Martí, natural de esta provincia ha ingresado en el manicomio de dicha Capital. 6097

Manifiesta que habiendo fallecido el Inspector provincial de Veterinaria D. Gabriel Martorell ha acordado encargar interinamente de dicho cargo al Subdelegado de Veterinaria del distrito de la Lonja D. Antonio Bosch. 6098

Recuerda á los Ayuntamientos el cumplimiento de lo ordenado sobre rendición de la cuenta general de los fondos que han administrado durante el ejercicio de 1905. 6098

Publica circular en la que manifiesta á los Alcaldes que relaciona haberles impuesto las multas que expresa por no haber remitido á la Junta especial de la cria del ganado caballar y mular de esta provincia el estado reclamado en otras circulares de este Gobierno. 6099

Id. estado del precio medio que tuvieron los artículos de consumo que relaciona en el mes de Enero próximo pasado. 6099

Publica circular conminando á los Alcaldes con la multa que le autoriza la ley si en plazo de diez días no han remitido las relaciones nominales certificadas de acreedores y deudores de la liquidación del presupuesto de 1905. 6100

Hace público que visto el expediente instruido para la expropiación de los terrenos que

han de ocuparse en los términos municipales de San José y Calviá para la construcción de trozos de carretera, ha resuelto ser necesaria la ocupación de dichos terrenos. 6100

Encarga la busca y captura de los reclutas de los regimientos infantería de Palma é Inca que relaciona. 6100

Hace público haberse posesionado interinamente del cargo de Fiel Contraste de Pesas y Medidas D. Antonio Puig Estadón 6102

Recuerda á los Ayuntamientos la remisión del Balance y la distribución de fondos del mes de Enero próximo pasado. 6102

Encarga la busca y captura de los reclutas procedentes de la zona de Inca Juan Gomila Monserrat y Guillermo Company Borrás. 6102

Publica relación nominal de los individuos á quienes durante el mes de Enero, se les ha concedido licencia para cazar. 6102

Id. relación de los Alcaldes y Secretarios á quienes ha impuesto el máximo de la multa que le autoriza la ley, por no haber remitido los extractos de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos y Juntas municipales para su debida publicación. 6103

Id. circular reclamando de los Alcaldes de las Islas de Mallorca, Ibiza y Formentera un estado de los extranjeros que vivan accidental ó permanentemente en sus respectivos terminos para poder complementar el registro que se lleva en este Gobierno. 6103

Hace público haber sido nombrado Subdelegado interino de Veterinaria del distrito de la Catedral don Buenaventura Barceló. 6103

Anuncia se hallan vacantes las plazas de Subdelegado de Veterinaria del partido judicial de Ibiza, y Catedral de esta Ciudad, las cuales han de proveerse por concurso. 6103

Manifiesta haber remitido á la Superioridad los recursos de alzada interpuestos por el Alcalde de Alaró y por D. Lorenzo Homar Salom contra resoluciones de este Gobierno. 6103

Traslada una R. O. del Ministerio de la Gobernación confirmando el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones celebradas en esta Capital el 12 de Noviembre de 1905 y con capacidad á los electos. 6103

Publica los expedientes de registro de minas que se han cancelado el año próximo pasado por renuncia de los interesados. 6103

Hace público haber aprobado el expediente de la mina S. Francisco y mandado expedir el título de propiedad. 6103

Anuncia que los días 5 al 12 del próximo mes de Marzo se efectuarán las operaciones de reconocimiento de terreno y demarcación de las minas que relaciona. 6103

Publica la cuenta de la recaudación é inversión dada á los fondos procedentes de la Sección de Higiene durante el mes de Enero próximo pasado. 6105

Traslada un acuerdo de la Comisión provincial por el cual se acepta la renuncia que del cargo de Concejal del Ayuntamiento de San Juan Bautista

tenía presentada D. Antonio Mari Mari. 6105

Publica circular ampliando la publicada el 20 Enero último sobre circulación de ganado vacuno. 6105

MINISTERIO DE LA GUERRA

Ley disponiendo que los segundos Tenientes de las escalas de reserva retribuida sean ascendidos al empleo inmediato al cumplir seis años de efectividad en el Arma ó Cuerpo á que respectivamente pertenecan. 6095

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles publica relación de las plazas que se hallan vacantes en esta provincia. 6097

La Dirección general de Cria Caballar y Remonta publica las reglas á que han de atemperarse los Depósitos de caballos sementales en la próxima temporada de cubrición. 6100

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles publica relación de los individuos que han sido significados para ocupar los destinos que se expresan. 6104

MINISTERIO DE HACIENDA

Real decreto disponiendo que desde la publicación del mismo rija como Ley del Reino el adjunto proyecto de Ley definitiva del Timbre del Estado. 6101

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

La Inspección general de Sanidad exterior anuncia haberse presentado algunos casos de peste bubónica en la ciudad de Pernambuco (Brasil). 6095

Real orden disponiendo que las Corporaciones provinciales y municipales satisfagan directamente los gastos de inserción en la Gaceta de Madrid de los anuncios de servicios no adjudicados por falta de licitadores. 6100

Otra ampliando la de 8 de Enero de 1904 en el sentido de que los reintegros de que tratan las bases 11, 12 y 13 se hagan efectivos al departamento de la Guerra por los Ayuntamientos. 6100

La Inspección general de Sanidad exterior anuncia haber desaparecido la epidemia de fiebre amarilla que existía en la Habana. 6100

Circular á los Gobernadores de provincia significando la satisfacción con que se vería en este Ministerio se den á la Real Sociedad fundadora de Colegios de Huérfanos del Magisterio de España las facilidades posibles para la constitución de sus Juntas provinciales. 6103

La Dirección general de Administración publica concursos para la provisión de plazas vacantes de Secretarios de Ayuntamientos. 6103

COMISION PROVINCIAL

Hace público que abierto el día 31 de Enero próximo pasado el cepillo del Santo Cristo de la Sangre resultó que las limonas depositadas durante el expresado mes ascendieron á 481'87 pesetas. 6097

Publica la distribución de fondos formada para satisfacer las obligaciones del corriente mes. 6099

Recomienda á los Sres. Alcaldes de Palma, Inca, Manacor é Ibiza rindan la cuenta justificada de ingresos y gastos de

las cárceles de sus respectivos partidos correspondientes al año 1905. 6102

Publica aprobado el presupuesto de gastos de alquiler del Juzgado de 1.ª instancia del partido de Ibiza y relación de las cantidades que deben satisfacer los Ayuntamientos de dicho partido. 6106

Id. nota de precios á que deberán liquidarse y abonarse los suministros facilitados á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el presente mes. 6106

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Publica circular dirigida á los Sres. Alcaldes Presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza, haciéndoles saber se les remite por separado un ejemplar impreso del art. 25 del R. D. de 2 de Septiembre de 1902 que á continuación tambien inserta. 6097

Manifiesta á D. Clemente Píera Amat, nombrado Maestro interino de la Escuela de niños de San Antonio Abad pase á recoger el título administrativo y tomar posesión de dicho cargo. 6102

Traslada un oficio del Ilmo. Señor Subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes desestimando una instancia de D. Rufino Carpena solicitando rehabilitación. 6105

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MINAS

El Jefe del distrito de Baleares publica la cuenta de ingresos y gastos del 4.º trimestre del año 1905 referente al 5 pº de los depósitos correspondientes á los registros de Minas. 6103

DELEGACION DE HACIENDA

Hace público han sido nombrados Agentes para ejercer en esta provincia la vigilancia y represión del contrabando de pólvoras y demas materias explosivos D. Edmundo Vignier Laurin y D. Francisco Gimenez Almela. 6102

Anuncia el pago de la mensualidad corriente á la Clase pasiva. 6106

INTERVENCION DE HACIENDA

Anuncia el extravío de un resguardo de depósito necesario en metálico expedido por la Sucursal de la Caja de Depósitos á favor del Ayuntamiento de Buñola. 6099

Hace público que venciendo el 1.º de Abril un cupon del 4 pº interior, así como un trimestre de intereses de las inscripciones de igual renta desde el día 1.º de Marzo se admitirá dicho cupon é inscripciones. 6106

ADMINISTRACION DE HACIENDA

Requiere á los Ayuntamientos para que ingresen la parte de los cupos del impuesto de consumos correspondiente al primer trimestre del corriente año. 6099

Previene á los Sres. Alcaldes de los Ayuntamientos que relaciona que si dentro 5 días no han remitido las certificaciones de pagos correspondientes al 4.º trimestre del año próximo pasado incurrirán en la multa de quince pesetas. 6101

Publica relación de altas por patentes especiales de la Contribución Industrial de los señores

Médicos Cirujanos de esta provincia. 6103

TESORERIA DE HACIENDA

Dicta providencia contra morosos del partido de Manacor en el pago de Derechos reales. 6097

Anuncia que terminado el periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del corriente año, advierte a los contribuyentes que podrán verificar su pago sin recargo alguno, hasta fin del presente mes, en las oficinas recaudatorias. 6105

ADMINISTRACION ESPECIAL

de rentas arrendadas

Anuncia subasta para el día 15 del actual de un caballo, carro y guarniciones apresado con tabaco de contrabando. 6099

INSPECCION DE HACIENDA

Notifica a D. José Pujalte Perez, D. Jaime Oliver Nicolau y don Sebastian Mesquida Amengual que durante cinco dias estarán a su disposición sus respectivos expedientes de supuesta defraudación a la Hacienda, incoados durante el año próximo pasado.—6095 y 6100

ADUANA DE PALMA

Anuncia dos subastas para el día 21 del corriente mes de varias mercancías procedentes de abandono.—6097 y 6100

INSTITUTO GEOGRAFICO

y Estadístico

El Jefe de trabajos estadísticos publica nota de los nacimientos y defunciones ocurridos en esta provincia durante el mes de Enero próximo pasado. 6106

AYUNTAMIENTOS Y ALCALDIAS

El Ayuntamiento de Palma publica la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Enero próximo pasado y anteriores. 6095

La Alcaldía de id. invita a los propietarios de fincas sitas en la parte alta de esta ciudad, que quieran cederlas en arriendo, para establecer la 2.ª escuela de niños, a que presenten proposiciones. 6095

Los Ayuntamientos de La Puebla, Soller, Ferrerías, María, Alayor, Inca, Pollensa, Sta. María, Muro, Sineu, Andraitx, Palma, San José, Costitx y Esporlas anuncian tener expuestas al público las cuentas municipales del ejercicio de 1905.—6095, 6097, 6099, 6101, 6104 y 6105

El de Alayor publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Diciembre del año 1905. 6095

Los de Costitx, San José, Sineu, Campanet, Campos, Sta. María, Santañy, Alayor, Selva, San Antonio Abad, Buñola, Marratxi, Llubi, María, Santa Eugenia, Petra, Capdepera, S. Juan, Esporlas, Estalenchs, Andraitx y Deyá anuncian tener expuestos al público varios de sus respectivos repartos respectivos al corriente año.—6095, 6097, 6098, 6099, 6101, 6103, 6104, 6105 y 6106

El de Marratxi hace público se halla detenida en el corral público una perra podenca. 6096

Los de Llubi, Fornalutx y Montuiri publican extractos de los acuerdos tomados durante el 4.º trimestre del año 1905. 6096

El de Alaró id. id. de los tomados durante el mes de Diciembre del id. 6096

El de Lluchmayor id. id. de los tomados durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre del id. 6096

La Alcaldía de Palma hace público a sus efectos haber solicitado permiso D. José Rubert y Compañy para instalar una fábrica de aglomerados de carbon lignito. 6097

El Ayuntamiento de Binisalem anuncia subasta para contratar el alumbrado público por medio de la electricidad. 6097

El de Villafranca anuncia que autorizado para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies, conveca a los cosecheros y especuladores para formalizar contratos y en caso negativo anuncia subasta por el sistema de pujas a la llana. 6097

El de Mahon publica la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes. 6097

El de Lluchmayor publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Diciembre del año 1905 y el de los tomados por la Junta Municipal durante todo el antedicho año. 6097

El de San Juan publica id. id. de los tomados durante todo el antedicho id. 6098

El de Andraitx id. id. de los tomados durante los meses de Noviembre y Diciembre del id. 6098

El de Sta. Eugenia id. id. de los tomados durante el 4.º trimestre del id. 6098

El de Artá id. id. de los tomados durante el tercer trimestre del año 1902, todo el año 1903 y primer trimestre de 1904. 6098

Los de Palma, Andraitx, San Antonio Abad, Ibiza, Petra y La Puebla publican los nombres de los contribuyentes que han de formar la Junta Municipal durante el presente año.—6098, 6100, 6104 y 6106

Los de Bugar, Sansellas, Escorca, Son Servera, Sta. Margarita, La Puebla, Artá, Alayor, Estalench, Campos, Ciudadela, Villa-Carlos, Puigpuñent, Andraitx, Inca, Llubi, Marratxi, Sineu, Lluchmayor, Muro, Lloseta, Ibiza, Campanet, Santañy, Algaida y Selva publican lista definitiva de los Señores Concejales y mayores contribuyentes con derecho a la elección de Compromisarios para la de Senadores.—6098, 6103 al 6105 y 6106

El de Palma hace público haber ampliado por quince dias, el plazo para la admisión de solicitudes de aspirantes a las plazas de Celador del Ensanche y Ayudante del Acequero, que han de proveerse interinamente. 6099

La Alcaldía de id. anuncia que la Junta municipal se reunirá en segunda convocatoria el día 14 del actual. 6099

El Ayuntamiento de Marratxi anuncia subasta para la conducción de cadáveres al Cementerio rural con el coche fúnebre de dicho Ayuntamiento. 6099

El de Andraitx anuncia tener expuesto al público el padron de prestación personal y el plano proyecto reforma de alineaciones y rasantés de dos de sus calles. 6099

El de La Puebla publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Enero próximo pasado. 6099

El de Selva hace público se halla detenida en el corral común una lechona encontrada abandonada. 6100

El de Alcudia publica extracto

de los acuerdos tomados durante el primer trimestre del año 1905. 6101

El de Artá id. id. de los tomados durante los meses de Abril a Diciembre inclusive del id. 6102

El de Bañalbufar id. id. de los tomados durante el 4.º trimestre del id. 6102

El de la Puebla anuncia queda expuesto al público el padron de alojamientos y bagajes. 6103

El de Soller publica nota de gastos causados en obras hechas por administración. 6104

El de Deyá publica extracto de los acuerdos tomados durante todo el año 1905. 6104

El de Santañy id. id. de los tomados durante el mes de Enero próximo pasado. 6104

El de Valldemosa id. id. de los tomados durante todo el año 1904 y tres primeros trimestres del año 1905. 6104

El de Sansellas id. id. de los tomados durante el 4.º trimestre de 1904 y tres primeros trimestres del año 1905. 6104

El de Palma publica la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes y anteriores. 6105

La Alcaldía de la Puebla anuncia segundo concurso de inquilinato para alojamiento de la Guardia civil. 6105

El Ayuntamiento de Pollensa anuncia tener expuesto al público el padron de la prestación personal correspondiente al año en curso. 6105

El de Soller manifiesta haber acordado someter a una información pública por espacio de 20 dias dos anteproyectos que menciona. 6105

El de Sansellas publica extracto de los acuerdos tomados durante el 4.º trimestre del año 1905. 6105

Los de Artá, Felanitx, San Antonio Abad y Sta. Eulalia id. id. de los tomados durante el mes de Enero próximo pasado. 6105

El de Marratxi id. id. de los tomados durante todo el año 1905. 6105

El de Bugar id. id. de los tomados durante los tres primeros trimestres del id. 6105

Los de San Juan Bautista é Ibiza id. id. de los tomados durante el mes de Enero próximo pasado. 6106

El de Palma anuncia tener expuesto al público un presupuesto extraordinario para el año en curso. 6106

Los Ayuntamientos de Artá, Ibiza, María, Puigpuñent y Soller publica el estado demográfico correspondiente al mes de Enero próximo pasado. 6106

DEPOSITARIAS MUNICIPALES

Las de los Ayuntamientos de Pollensa, María, Marratxi, Bugar, San Juan y Fornalutx publican la cuenta de caja correspondiente al tercer trimestre del año 1905.—6095, 6098 y 6105

Las de los id. de Felanitx, Lloseta, La Puebla, Valldemosa, Bugar, Soller, Selva, Muro y Porreras publican la id. correspondiente al cuarto trimestre del id.—6096, 6098 y 6104

La del id. de Selva publica las id. correspondientes al segundo y tercer trimestre del id. 6097

La del id. de Palma publica el movimiento de fondos ocurrido durante el mes de Diciembre del id. y Enero próximo pasado 6102 y 6105

La del id. de Esporlas publica las cuentas de los cuatro trimestres del año 1905.—6104 y 6105

AUDIENCIA TERRITORIAL

Publica el nombramiento de Juez municipal suplente de la ciudad de Soller expedido a favor de D. Pedro Antonio Pizá Bisbal. 6099

Id. el id. de Juez municipal suplente de la villa de Campos expedido a favor de D. Rafael Salom Garau. 6105

Certifica háse declarado desierto un recurso y firme la resolución apelada, imponiendo al apelante D. Miguel Ferragut Llobera las costas de la instancia. 6105

AUDIENCIA PROVINCIAL

Publica una cédula citando a varios testigos para la celebración del juicio por Jurados de la causa sobre asesinato instruida contra Antonio Ferriol y Guillerme Mayol. 6100

JUZGADOS

de primera Instancia é Instrucción

El de la Lonja por medio de cédula emplaza a los herederos ó sucesores de D.ª María Antonia de Aspre y Martorell, a los de D. Francisco de Aspre y Martorell y a cualesquiera persona que pretenda tener derecho a las hipotecas y a los censos que relaciona.—6095 y 6106

El mismo por medio de id. cita en forma a Rafael Pujol Enseñat. 6095

El de la Catedral per medio de id. cita a D. Pedro José Cañellas Campomar. 6095

El mismo saca a pública subasta unos derechos legitimarios de D. Mariano Ribera Blanco. 6097

El de Manacor notifica una liquidación de cargas a los demandados Lorenzo, Pedro Juan y Juan Riera Valens de ignorado paradero. 6097

El de Inca cita, llama y emplaza a Lorenzo Portells Torrens a quien se le sigue causa sobre lesiones. 6099

El de Ibiza id. id. a José Ripoll Mari Escrivá para que comparezca en la cárcel a extinguir una pena. 6099

El de la Catedral por medio de cédula emplaza a los herederos desconocidos de D.ª María Rita Expósito. 6099

El mismo por medio de id. cita y llama al dueño ó dueños de una gallina sustraída del predio Pontarró del término de Lluchmayor. 6099

El de Inca saca a pública subasta una pieza de tierra nombrada «Can Rafalino» situada en el término de Alcudia. 6099

El de la Catedral cita, llama y emplaza por segunda vez a la ausente Catalina Mas Flexas y a los que se crean con derecho a la administración de sus bienes. 6100

El de la Lonja saca a pública subasta unos bienes muebles embargados a D. José Garau Vidal. 6100

El de Ibiza hace saber que a instancia de José Calbet Juan confiere comunicación de un expediente de posesión de una finca a sus hermanos ausentes en ignorado paradero. 6100

El de Inca por medio de cédula emplaza a los sucesores desconocidos de Antonio Bauzá Morro y otros para que se personen en un juicio. 6100

El de la Catedral emplaza al Sr. Abogado del Estado y a la Sociedad «Agrícola Industrial Balear» para que comparezcan en unos autos. 6102

El mismo por medio cédula cita a D. Pedro José Cañellas Campomar para que comparezca si le conviniere el día 21 del

actual á la celebraci3n de una Junta. 6103
 El de Inca saca á p3blica subasta una finca embargada á D. Jaime Quart Socias. 6105
 El mismo llama á los que se crean con derecho á la herencia de D. Rafael Ferrer Riutord. 6106
 El de la Catedral por medio de c3dula cita al duefio de un falucho encontrado fondeado y abandonado en el punto «La Olla» de la costa de la Isla de Cabrera. 6106
 El de la Lonja por medio de id. emplaza á D. Miguel Gonzalez Llambias para que comparezca al objeto de contestar á una demanda de pobreza. 6106

JUZGADOS MUNICIPALES

El de Pollensa publica tres edictas expediente informaci3n posesoria promovidos por D. Juan Vives Vives y Maria Torrandell Vila. 6095
 El de Son Servera saca á p3blica subasta unos bienes semovientes embargados á Juan Tous Esteve. 6095
 El de Petra publica dos edictos de citaci3n á instancia de don Guillermo Torres Vadell y de Guillermo Rossell3 Fiol. 6095
 El de Alcudia anuncia hallarse vacante la plaza de Secretario suplente de dicho Juzgado. 6095
 El de La Puebla publica edicto expediente informaci3n posesoria promovido por Alejandro Gost Pons y Miguel Gost Mir. 6095
 El de Binisalem cita á los herederos 3 sucesores de Pedro Jos3 Bestard Pericás para la inscripci3n de posesi3n de la mitad de una finca en el registro de la propiedad. 6096
 El de Pollensa publica nueve edictos sobre posesi3n de fincas promovidos por D. Francisca Bonet Ferrer, Francisca Ana Llompart Bibiloni, Antonio Juan Martorell, Isabel Maria Vives Rebas, Andres Palou Alberto, Catalina Perell3 Pomar, Francisco Marquet Torrandell, Bernardo Cifre Torrandell y Bernardo Amengual Cánaves. 6097
 El de Felanitx cita á Antonia Artigues Adrover, sus herederos 3 sucesores. 6098
 El de Lloseta cita á los herederos 3 sucesores de Antonio Puigr3s Pou por si tienen algo que oponer á la inscripci3n de posesi3n de una finca. 6098
 El de la Lonja notifica el fallo de una sentencia á D. Jorge Juan Berga, sus herederos 3 causahabientes caso de haber fallecido. 6099
 El mismo notifica otro id. á doña Catalina Piña Mayol. 6099
 El de Muro cita á Lorenzo Server

Fiol, sus herederos 3 causahabientes para un juicio verbal 6100
 El de Manacor cita y emplaza á Jorge Pont Llodrá y á sus herederos 3 causahabientes para la celebraci3n de un juicio. 6100
 El de Bujer cita á Magdalena Cap3 Cap3, á sus hijos y á los, que se crean con derecho á una pieza de tierra que describe. 6101
 El de Campos cita á los herederos de Onofre Ginard Amer 3 sus sucesores para que se personen en dicho Juzgado. 6102
 El de Campanet cita y emplaza para un expediente posesorio á Jer3nimo Pons Pons, Francisca Morell Llad3 3 sus herederos. 6106
 El de Mahon requiere á D. Francisca Arnau Corantí á que presente los títulos de propiedad de una finca que le ha sido embargada. 6106
 El de Alar3 cita á los hermanos Colom y Magrauer 3 sus sucesores y otros. 6106

JUECES INSTRUCTORES

El de la Comandancia de Marina de Mahon llama á los que se crean duefios de un casco de embarcaci3n encontrado en las inmediaciones de Cabo Favaritx 6100
 El del cuadro reclutamiento de infanteria de Marina de Cartagena cita, llama y emplaza al soldado pr3fugo Bautista Conill Albella. 6102
 El de la Comandancia de Marina de Barcelona cita á los individuos de la familia de Juan Morrey Pons desaparecido al ocurrir el naufragio de la goleta «Cosme Calzada». 6103
 El del regimiento infanteria de Palma llama, cita y emplaza al recluta no incorporado Miguel Moll Frau. 6105
 El de la Comandancia de Marina de Ibiza llama á los que se consideren duefios de un bulto de paquetes de tabaco arrojado por el mar en las proximidades de la Isla Ahorcados. 6105
 El de la Comandancia de Marina de esta provincia cita, llama y emplaza al individuo Antonio Sanchez Rodriguez para que se presente ante su autoridad. 6106

AYUDANTIAS DE MARINA

La del distrito de Andraitx llama á los que se consideren duefios del pailabot San Sebastian naufragado el dia 5 del actual. 6101

COMANDANCIA

DE LA GUARDIA CIVIL DE BALEARES
 Anuncia subasta para la venta de las escopetas ocupadas á infractores á la ley de caza. 6101

SUBDIRECCION DEL PARQUE
de la Comandancia de Artilleria de Mallorca

Anuncia subasta de los materiales que se indican declarados inutiles para el ramo de Guerra. 6104
 Publica los precios de los antedichos materiales. 6105

COMISARIAS DE GUERRA

La de la plaza de Palma manifiesta se admitirán proposiciones con muestra de articulos para el servicio de su Hospital. 6100
 La de la plaza de Mahon manifiesta lo mismo. 6101
 El de Transportes militares de dicha plaza anuncia la venta de materiales declarados inutiles. 6102

PARQUES ADMINISTRATIVOS

El de suministros de la plaza de Mah3n manifiesta se admitirán proposiciones con muestras de articulos para el servicio de dicho Parque. 6098
 El mismo publica relaci3n de las compras de articulos de consumo verificadas durante el corriente mes. 6105
 El de id. de la plaza de Palma publica lo mismo. 6106
 El mismo manifiesta se admitirán proposiciones con muestras de articulos para el servicio de dicho Parque. 6106

DIRECCION del HOSPITAL MILITAR
de la plaza de Mah3n

Anuncia subasta para contratar por mas de un afio la carne de gallina, manteca, tocino y carbon de cok necesarios para el suministro de dicho Establecimiento. 6102

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Anuncia que no existiendo vacante alguna en las provincias de Barcelona, Tarragona, Lerida y Gerona para las oposiciones á escuelas y auxiliares de niños, lo hace p3blico para conocimiento de los Maestros. 6103

SINDICATO DE RIEGOS

de la Huerta de Palma
 Anuncia que el domingo once del actual se procederá á la elecci3n de cinco Sindicos con arreglo á lo prevenido en las disposiciones vigentes. 6096

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

en arriendo de Palma
 Anuncia la cobranza voluntaria del primer trimestre de las cuotas de los conciertos correspondientes al afio actual con los vecinos y vendedores del Extra-radio. 6105

CONTRATISTAS DE ARBITRIOS

El del Ayuntamiento de Palma

sobre ocupaci3n de la via p3blica, anuncia quedar abierta la cobranza del arbitrio sobre carros y vehiculos de transporte. 6098

ARRENDAMIENTO

de la Recaudaci3n de Contribuciones de Baleares

Anuncia los dias que tendr3 lugar la cobranza voluntaria de las contribuciones correspondientes al corriente primer trimestre. 6095

RECAUDADORES EJECUTIVOS

de Contribuciones
 El de la 2.ª zona de Palma anuncia subastas de dos porciones de tierra embargadas á morosos en el pago de la contribuci3n. 6095
 El de la 1.ª zona de id. dicta providencia contra morosos en el pago de sus respectivas contribuciones imponiendoles el segundo grado de apremio. 6099

BANCO DE ESPAÑA

Anuncia el extravio de un resguardo de dep3sito transmisible expedido á favor de don Bruno Miguel Mayol. 6097

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Convoca á los Sres. Accionistas á Junta general ordinaria para el dia 22 del actual. 6099
 Id. de nuevo á los id. para el dia 2 de Marzo pr3ximo. 6105

BANCO DE FELANITX

Convoca á los Sres. Accionistas á Junta general ordinaria para el dia 18 de los corrientes. 6099

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

de Motores
 Convoca á los Sres. Accionistas á Junta general ordinaria para el dia 15 de Marzo pr3ximo. 6100

SOCIEDAD «EL GAS» DE SOLLER

Anuncia el pago de un divido activo de cinco pesetas por acci3n. 6101

NUEVA MINERA IBICENCA

Anuncia la venta de diez acciones numeros 1 al 10 inclusives 1.ª Serie de las de dicha Sociedad. 6104

CREDITO BALEAR

Convoca á los Sres. Accionistas á Junta general para el dia 11 de Marzo pr3ximo. 6105

BANCO DE PRESTAMOS

Y CAJA DE AHORROS
 Publica el Balance cerrado en 31 Diciembre de 1905. 6106

PALMA.—ESCUELA TIPOGRAFICA

